

PABLO BADILLO O'FARRELL Y MIGUEL A. PASTOR PÉREZ (Eds.): *Tácito y tacitismo en España*; Anthropos, Barcelona, 336 págs.

En los estudios sobre el pensamiento político español en la Edad Moderna, el tacitismo ocupa un lugar de excepción; numerosos autores de la época se remitieron a Tácito en sus reflexiones políticas, siendo todavía materia de debate hasta qué punto el tacitismo permitía incorporar las ideas de Maquiavelo sin tener que hacer alusión a éste, o por el contrario cabe hablar de una corriente específicamente tacitista en la forma de abordar la relación entre realidad y moral en el ámbito de la política.

El libro *Tácito y tacitismo en España* supone una nueva aproximación a la cuestión que, a partir de los estudios pioneros de Enrique Tierno Galván y José Antonio Maravall, ha dado lugar a una abundante producción. A pesar del acotamiento del título de este libro al ámbito hispano, varios de sus artículos contribuyen favorablemente a disipar una larga y persistente tendencia a percibir el tacitismo como un fenómeno específicamente, o al menos predominantemente, español. El hecho de que tanto Tierno Galván como Maravall, pese a reconocer la dimensión europea del fenómeno, acotasen sus investigaciones al ámbito hispano, ha influido probablemente en esta tendencia.

Tanto la recepción como la difusión del tacitismo son de hecho tardías en España; aunque se puede quizás hablar de un tacitismo previo en Italia, la edición comentada y anotada por Justus Lipsius de las obras de Tácito, de 1574, se considera un hito en la revitalización del pensamiento del historiador romano. Como se nos recuerda en este nuevo estudio, hasta entrado el siglo xvii en España sólo existía un conocimiento limitado de Tácito, básicamente a partir de la obra de Lipsius y otras ediciones en latín; su difusión se produjo a partir de la aparición de la traducción de Sueyro en 1613, seguida al año siguiente del *Tácito español, ilustrado con aforismos*, de Álamos de Barrientos.

Desde entonces el tacitismo adquirió una enorme popularidad en España. Las razones apuntadas por Maravall parecen seguir siendo válidas; Tácito se atiene al plano de la realidad y la experiencia en sus observaciones de la

política, y muestra una fina observación psicológica de las motivaciones y el comportamiento humanos, incluso en sus aspectos más oscuros, en una época marcada por las luchas soterradas de poder, que varios autores identifican con las que se producían en la corte del monarca español. En sus *Annales*, además, Tácito no escribe como Tito Livio sobre la Roma republicana, sino sobre una Roma imperial declinante que los autores españoles del xvii identificaron con el propio decaimiento de la Monarquía de España, y fue por ello considerado como una valiosa fuente de enseñanzas. El famoso adagio ciceroniano, *historia magistra vitae*, refleja la actitud que los hombres del barroco tienen en relación al estudio del pasado. No se considera que se den cambios cualitativos en la historia en general, y en concreto en la naturaleza humana, de forma que los escritos de Tácito ofrecen indicaciones y enseñanzas útiles para abordar la situación de debilitamiento en la que se percibe a la Monarquía.

A diferencia de otros historiadores romanos, Tácito no aborda los grandes hechos de la actividad política, las batallas, conquistas, hechos gloriosos, tratados, etc., sino el ejercicio cotidiano de ésta, es decir el comportamiento del gobernante y las personas cercanas al poder, y las relaciones entre ellos; Tácito describe y analiza el mundo de engaños, intrigas y traiciones que jalona el día a día del quehacer político. En una época en la que el providencialismo optimista que marca en buena medida el siglo xvi empezaba a ser puesto en cuestión por muchos (si bien tiene también importantes pervivencias), quienes lo hacen se plantean la necesidad de adquirir conocimientos sobre la realidad de la vida política al margen de las consideraciones morales. El titular de la monarquía de España y sus agentes no se pueden limitar a atender las tradicionales llamadas al gobernante a observar un comportamiento moralmente correcto, sin plantearse si esto no tiene un precio demasiado alto. En la crítica situación de la Monarquía de España, la necesidad y la perversión del entorno exigen mayores dosis de realismo.

Entramos aquí en la tan debatida cuestión de hasta qué punto el tacitismo fue un subterfugio para defender postulados maquiavelistas, evitando la mención a un autor prohibido, o por el contrario tiene una entidad propia y representa una forma autónoma de acercarse al estudio de la política. Las opiniones en esta obra colectiva son divergentes, si bien más desde la inclinación en un sentido u otro que desde posiciones maximalistas. Mientras que, por ejemplo, Miguel A. Pastor enfatiza, con matices, la existencia de una íntima filiación entre tacitismo y maquiavelismo (162-163), Javier Peña pone el acento en la presencia de una rotunda diferenciación entre la amoralidad maquiavélica y la positiva valoración dada por los tacitistas a la religión y la rectitud moral (285-286). La opción general es en cual-

quier caso la de interpretar el tacitismo como una corriente multiforme, que adoptó distintas perspectivas y se adaptó a diferentes propósitos según el autor.

En ocasiones Tácito parece permitir abordar la separación de ética y política en los términos en los que lo hizo Maquiavelo, pero sin apelar a éste; pero tacitismo no es sinónimo de criptomaquiavelismo. Obviamente las obras de Tácito y Maquiavelo no son idénticas, y la variante tacitista fue genuina y sinceramente adoptada por otros autores. Aunque para uno y otro la mayor preocupación es la conservación y la estabilización del poder, lo que en Maquiavelo es un análisis amoral que sólo atiende a causas y consecuencias, en Tácito, y desde luego en diversos autores tacitistas, es el recordatorio permanente de que el entorno a menudo es engañoso y malintencionado, y que el gobernante, sin olvidar la moralidad de fondo, debe actuar de acuerdo a estas circunstancias.

La relación con el maquiavelismo, la idea de razón de estado, la consideración de Tácito como un autor de referencia en épocas de decaimiento, son cuestiones que son abordadas repetidamente en varios de los estudios de este libro, en particular en sus páginas introductorias. El problema de que se produzcan reiteraciones en los contenidos de la obras colectivas que no están claramente acotadas (por ejemplo cronológicamente) es aquí mayor, al remitir el tacitismo de forma dominante a un conjunto reducido de cuestiones. La obra presenta, no obstante, una estructura de gran coherencia; se inicia con un muy útil capítulo introductorio de Bartolomé Segura que se centra en la figura histórica del historiador romano, a menudo difuminada por la corriente de pensamiento que se generó en torno a su nombre. Resulta particularmente interesante la contextualización del estilo y temática de Tácito en el ámbito de la historiografía romana, en la que a menudo el tono y los contenidos, lejos de intentar reflejar la realidad, estaban adaptados a objetivos político-morales concretos. La preocupación de Tácito, inusual dentro de la historiografía romana, por las motivaciones personales, a menudo ocultas, y su tendencia a ofrecer descripciones psicológicas, así como el tono de pesimismo con el que dibuja el declive de la dinastía julia-claudia, son como vimos motivos centrales de su popularidad en la Edad Moderna.

Este artículo y en particular el segundo de la parte introductoria, de Francisco J. Navarro, nos recuerdan que Tácito no fue únicamente autor de los *Annales* y las *Historiae* (sobre el periodo imperial de los años 68 al 96). El estudio de Navarro nos acerca a la visión de Tácito en relación al derecho de gentes en varias de sus acepciones, en particular sobre la existencia de rasgos colectivos e ideas específicas de justicia en los distintos pueblos, sustentados por el consenso, así como sobre la posible existencia de ideales generales de

justicia. En las obras *Agricola* y, sobre todo, el *De origine et situ Germanorum*, Tácito aborda, mediante la descripción de otros pueblos, la cuestión de la naturaleza y la diversidad humanas, al tiempo que analiza por contraste la Roma de su tiempo.

Aunque el tema no es central en un estudio del tacitismo en España, cabe recordar aquí la gran relevancia que tuvo el redescubrimiento del *De origine et situ Germanorum* en un monasterio alemán en la década de 1450; el manuscrito fue enviado primero a Italia, donde tuvo como ilustre comentarista a Enea Silvio Piccolomini, y fue luego recibido con gran interés e instrumentalizado, particularmente desde principios del siglo XVI, por humanistas alemanes. Tenemos aquí una vía anterior de recuperación de Tácito en la Edad Moderna, en un sentido distinto al posterior «tacitismo».

En el segundo bloque, ya centrado en el tacitismo en España, Pablo Badillo O'Farrell analiza una de las cuestiones centrales del tacitismo, la idea de razón de Estado, que el autor separa nítidamente de la *ratio status* medieval, por cuanto ésta última implicaba en todo caso una sumisión al orden ético y a la ley, y que vincula por el contrario con la idea romana de *utilitas publica*: la necesidad y exigencia de actuar en interés de la *salus rei publicae*. Badillo O'Farrell enfatiza el carácter diverso del tacitismo, que en ocasiones actúa como referente encubridor allí donde Maquiavelo ya no puede ser nombrado, pero en otras ocasiones se aleja también del maquiavelismo, como ocurre en Bodin. Se resalta también en este artículo, como explicación de la importancia de Tácito en la Edad Moderna, la vigencia en la época de la idea de que la naturaleza humana y la historia son esencialmente inmutables, fundamento para aceptar la validez y utilidad en el presente de la experiencia aportada por el pasado.

Sandra Chaparro incide en este carácter educador y aleccionador de la historia, y señala la enorme importancia en este sentido de los personajes ejemplares. Los historiadores romanos, y en particular Tácito, fueron grandes cultivadores de la educación moral por vía del ejemplo, razón por la que la historiografía cristiana y providencialista habría encontrado inspiración en el modelo tacitista, tomando los ejemplos no de la antigua Roma, sino de las Sagradas Escrituras. El artículo señala un uso muy distinto de Tácito en la Edad Moderna al que se suele señalar; frente al interés por la vertiente realista de su narración, y por sus descripciones de aspectos negativos y oscuros del comportamiento humano, Chaparro destaca su dimensión como suministrador de ejemplos morales y referentes positivos.

Miguel A. Pastor ofrece muy interesantes datos sobre el temprano e intenso contacto entre los territorios hispanos e Italia desde antes de Maquiavelo y, como resultado de lo anterior, sobre la temprana penetración del humanismo y la intensa influencia del autor florentino en España antes

de su prohibición. Cabe recordar aquí el dato, aportado por Francisco Castilla en su obra monográfica sobre Juan Ginés de Sepúlveda (2013), de que este autor humanista, largo tiempo afincado en Italia, alude a Maquiavelo en su *Democrates primus* (del que existe un manuscrito de 1533), lo que le convertiría en el primer crítico del autor de *El Príncipe* del que exista constancia.

El emperador Carlos V encargó una traducción al español de *El Príncipe*, publicada en 1552 y de nuevo en 1555, de la que afirmaba sacar gran provecho, y que está dedicada a su hijo Felipe. La obra del escritor florentino no fue incluida en la lista de libros prohibidos de 1559 de España (sí en la de Roma), y sólo lo fue en la de 1583-84. Estos datos refuerzan el argumento de que Maquiavelo era bien conocido y aprovechado en los círculos humanistas hispanos; Pastor sostiene razonablemente que lo siguió siendo tras su prohibición, y que Tácito fue desde entonces la vía principal para poder aludir a sus enseñanzas.

El tercer y último bloque lo conforman estudios temáticamente más acotados, restringidos al tacitismo en una persona u obra. Joaquín Abellán aborda el concepto de prudencia en probablemente el autor más importante en la recuperación de Tácito: Justus Lipsius. El sentimiento de afinidad entre la Roma declinante que Tácito describe y los tiempos propios no era una idea exclusiva a los autores españoles, pues se puede encontrar en el propio Lipsius, por ejemplo en su dedicatoria al emperador en su edición comentada de 1574. Tácito ofrece enseñanzas al gobernante para la práctica cotidiana de la política, con sus engaños, intrigas y miserias, que deben condensarse según Lipsius en un modelo de comportamiento: la prudencia, un concepto central en el pensamiento político y moral de la Edad Moderna. Abellán incide en el origen en la Antigüedad clásica de ese concepto, que Lipsius desarrolla a partir de diversos autores grecolatinos como Aristóteles, Platón y Cicerón. No se trata, señala Abellán, de una ciencia, pues tan sólo nos puede dar patrones aproximados de conducta, pero no reglas de carácter general. La prudencia supone el punto de equilibrio entre realismo y virtud. Aunque el énfasis está puesto en la virtud, guiarse solamente por ella resulta suicida para el gobernante y desastroso para el Estado que gobierna. La gran cuestión es por lo tanto saber determinar hasta donde se puede comprometer la virtud en provecho de los resultados. La prudencia se puede así definir cómo actuar todo lo virtuosamente que se pueda actuar sin poner en riesgo los fines. Abellán ilustra asimismo, a partir del ejemplo de Lipsius, las limitaciones impuestas en la época por la censura; pese a su énfasis en el comportamiento moral, el humanista flamenco se vio obligado a expurgar su *Política* de comentarios sospechosos de maquiavelismo para poder sacarla del índice y verla publicada.

Los tres últimos artículos estudian el tacitismo en libros concretos de autores españoles. Beatriz Antón hace un muy trabajado y erudito estudio de los *Emblematum centum regio política* de Juan de Solorzano, *opus magnum* de la emblemática en España, y de las intensas influencias de Tácito en la obra. La obra muestra un profundo conocimiento del género de la emblemática; llama la atención que ni el libro ni el autor objeto del artículo aparezcan mencionados en el título de éste. Javier Peña analiza la *Doctrina política civil*, de Eugenio de Narbona, publicada en 1604, y por tanto pionera del tacitismo en España. Una obra sin un gran interés propio, según comenta el propio autor del artículo, pero que resulta ilustrativa de la teoría política española del momento. La obra de Narbona pone de manifiesto la importancia de Lipsius en la penetración del tacitismo en España, así como la imbricación de tacitismo y estoicismo en España, también presente en Lipsius. Modesto Santos, por último, aborda los *Escolios a las memorias de Felipe de Comines*, de Juan de Vitrián, autor que representa, según Santos, la síntesis de lo que fue el tacitismo español, pues en él se conjugan los distintos autores a través de los que éste se introdujo en España, que resume como la *vía italiana*, la *vía francesa* y la *vía belga*.

Santos define la prudencia como una virtud (313), lo que contrasta con la definición de Javier Peña, que define la prudencia en Lipsius y sus seguidores como un saber puramente técnico, separado de valores u objetivos morales (276). La definición de Abellán en relación a Lipsius, más cercana a la primera, señala sin embargo una diferencia entre virtud y prudencia, que entraña un conocimiento de la realidad y cierta adaptación a ésta (199-200). La constatación de esta divergencia señala que no está cerrado el debate sobre el sentido de este concepto, tan central en el pensamiento político español del siglo XVII.

Es de destacar el carácter pluridisciplinario de esta obra colectiva; sus colaboradores pertenecen entre otros a los ámbitos de la filosofía, la ciencia política, la historia, la filología y el derecho. El conjunto ofrece una visión completa, llena de matices, de Tácito y de las múltiples formas que adoptó su recepción en la Edad Moderna. En definitiva, una obra enriquecedora y de gran utilidad para una mejor comprensión de una de las corrientes intelectuales más importantes en la literatura política y moral de la Edad Moderna.

Mateo Ballester Rodríguez
Universidad Complutense de Madrid